AÑO XII — SÁBADO 7 DE MAYO DE 1910 — NÚM. 3.162

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En Segovia: UNA peseta al MES
Provincias: 3 meses, ptas. 3,50
» 6 » » 7
» 12 » » 14
Extranjero: 3 » » 8,50
» 6 » » 10
» 12 » » 32
Teléfono, núm. 9

Diario de Avisos

PRECIOS DE ANUNCIOS
Anuncios y comunicados á precios convencionales
Esquelas de defunción desde 5 pesetas en adelante
La correspondencia administrativa debe dirigirse
AL ADMINISTRADOR
Apartado núm. 25

Redacción é Imprenta: PLAZA DE GUEVARA, NÚMERO 2 — SEGOVIA — Administración: PLAZA MAYOR, NÚM. 5

A VOTAR

Mañana es el día señalado para la elección de diputados á Cortes.

Dejemos para otra ocasión el juzgar este acto político bajo su aspecto general, y limitémonos ahora á indicar los términos en que aparece planteada la lucha en el distrito de Segovia.

Pocas veces habrá despertado aquí una elección expectación tan grande y tan viva ansiedad.

Y es que el instinto popular adivina que de las urnas va á salir mañana, ó un despertar enérgico de Segovia, ó una nueva humillación que acabará con las esperanzas puestas en la regeneración de este pueblo.

La personalidad del Sr. Pedrazuela viene á encarnar en estas circunstancias para fortuna suya, el común sentir de la opinión segoviana, y el anhelo tan ardientemente sentido de sacudirse de peligrosas y poco gratas tutelas.

Es la protesta viril que surge de todos los buenos segovianos, contra una política nefasta y estéril, que nada ha hecho en favor del distrito, y que no ha perdonado medio ni ocasión para violentar la voluntad del pueblo.

En el bando contrario aparece una influencia que ha venido sosteniéndose por una ficción, y á cuyo lado se agrupan todos los merodeadores de la política, los fracasados, los egoismos personales, las rivalidades injustificadas y mal encubiertas, todas esas legiones de asalariados que vivaquean en todos los campos y se someten á todos los vasallajes.

Contra esos elementos viene á dar la batalla el espíritu independiente y digno del cuerpo electoral de Segovia que no rinde su voluntad á ninguna clase de halagos, y que en estos trances supremos evoca las memorias venerandas de su gloriosa historia.

Es un grito de emancipación digno de ser tenido en cuenta, y que deben recoger cuidadosamente los que dedican alguna atención á los intereses públicos.

Para amenguar el triunfo de la jornada de mañana, los adversarios de la candidatura del Sr. Pedrazuela no perdonan medio, por indigno y vituperable que sea, y se entregan á una orgía desenfrenada de malas artes, que causan asco al mismo tiempo que indignación profunda.

Se inventan las especies más absurdas; se le atribuyen actitudes que no admite un juicio medianamente sereno; se ponen en sus labios frases que no ha pronunciado y que rechaza su dignidad contra personas y colectividades que sólo merecen al Sr. Pedrazuela respetos y consideraciones.

Al mismo tiempo se sorprende la buena fe de los crédulos, con noticias de desfallecimientos que no existen más que en la imaginación de los forjadores de tantas leyendas; se habla de que el Sr. Pedrazuela va perdiendo aliados de día en día; y á la vez se acude al soborno, á la promesa que no ha de cumplirse, á toda clase de recursos, para amortiguar el éxito de la elección de mañana.

Y todo este trabajo artero y ruin sale á la superficie como esas aguas cenagosas que brotan en las charcas, y toda esa campaña de difamación y escándalo produce náuseas al espíritu recto y caballeroso de los segovianos, que son más dignos y más leales de lo que se figuran sus eternos explotadores y sus implacables verdugos.

Pero todo es inútil.

Segovia se halla dispuesta á proceder como cumple á su propia historia y como reclaman sus intereses, y mañana dirá la última palabra, fallando, en juicio inapelable, contra una política que ha sido tan parca en beneficios y tan pródiga en agravios.

Los electores segovianos ejercitarán mañana el más sagrado de sus derechos, votando en conciencia, lo que quieren y reclaman sus sagrados intereses.

LA VENTA DE LA EXISTENCIA

(De colaboración)

Cualquier extranjero que tratase de analizar el funcionamiento del cuerpo electoral en España, comenzaría su labor estudiando las ideas políticas dominantes en la masa popular; de esta manera, se daría cuenta perfectamente de lo que ocurre en las regiones, donde una constante labor de propaganda, realizada por los partidos radicales han determinado cierto estado de *cultura política*; pero si quisiese seguir la misma marcha en nuestro país, donde la lucha reviste á veces, caracteres de belicoso encono, su decepción sería completa cuando se convenciese de que la intervención de la verdadera política en tales luchas, es tan limitada que se reduce simplemente á prestar un título á cada bando del mismo modo que Balas Atenea cedió su nombre á determinados lugares modernos que debieron derivar el suyo de los de Baco, Venus ó Mercurio. Las llamadas contiendas políticas en nuestra tierra, son peleas de fieras por la defensa de la presa, que es el poder sin límites de razón ni justicia; de ahí los atropellos, de ahí las agresiones, de ahí el dinero pródigamente repartido, para comprar, lo que no se paga con el oro, el vasallage bochornoso del vencido, sosten más firme del régimen defensor del comprador.

Más por encima de todas las concupiscencias, sobre toda clase de ambiciones de familia, de intereses creados y de rencillas de banderia, está la ley infalible del progreso que alcanza al último rincón de la tierra; que no se detiene ni ante la Historia, ni respeta las más invulnerables instituciones humanas, que borra las más arraigadas tradiciones, que cambia hasta aquellas costumbres que parecen ser carácter esencial de una raza y de un pueblo. Esta ley universal rige también en Segovia, en esta ciudad, muerta mujer de peña, cual la montaña vecina. Aquí donde la miseria y el hambre ciñen con sus garras nuestras murallas; donde el estómago del pobre no da al cerebro las energías precisas para pensar, no han de faltar desheredados de la fortuna, que sepan que por el dinero del voto se roba al pobre su cortísimo peculio, para que el diputado que debe el acta solamente á su riqueza, creyéndose libre de todo compromiso, ponga á la disposición de las grandes empresas el pedazo de pan arrancado de la boca del indigente, y no tenga inconveniente en conceder á organismos como la Asociación de Ganaderos del Reino, la protección de su voto á costa del precio de la carne tan necesaria para alimento del trabajador, ó proceder de igual manera en otros innumerables casos.

Quien sinceramente profesa un ideal sentido, y del mismo modo, quien independientemente de todo partido ó programa sienta el deseo del bien de su país, ha de pensar que la incultura nacional, la falta de trabajo, la ruina de la industria por falta de medios de producción y de distribución del producto, la despoblación del territorio, imponen la tarea del saneamiento de la política española evitando, como principio, que se cometa el delito de lesa patria por quienes alevemente pretenden, por ser poseedores de riquezas, serlo también de la conciencia y vida del pueblo, para usar de ellas en provecho de sus ambiciones ó de las de sus protectores y paniaguados. Allá el pobre en su interior, en controversia entre su altivez y su miseria, vea si puede ó no recibir la moneda del opulento, pero sepa es cuestión de vida ó muerte, el que ni en uno ni en otro caso entregue su sufragio á quien lleva el oro por arma de conquista, porque á ello se oponen no solamente la salud de la patria, sino la existencia de su propia familia.

LUIS CARRETERO.

Los demócratas segovianos

EL SR. LA CALLE EXPULSADO DEL PARTIDO

Segovia 6 de Mayo de 1910.

Sr. D. Gregorio Bernabé Pedrazuela.

Nuestro estimado amigo: No pensábamos ni creíamos serio insistir acerca del lamentado y lamentable asunto del Sr. La Calle, una vez cumplidos cerca de él nuestros deberes políticos.

Pero dada por él á la Prensa su carta-contestación á la que ayer le dirigiamos, y publicada por *El Adelantado* de hoy, lo que supone la descortesia de considerarla pública antes de su entrega á nosotros, puesto que la recibimos á las cuatro y media de la tarde, lícito ha de sernos que usted conozca la réplica que sin la menor demora le ha sido dada.

Segovia 6 de Mayo de 1910.

Sr. D. Lope de la Calle.

Nuestro estimado amigo: Acusamos á usted recibo de su carta de esta fecha, usted será, puesto que así lo estima, sin otros requisitos previos asaz elementales, muy dueño de adoptar y mantener las actitudes que crea; y ambos firmantes de la carta política de ayer no tenemos interés alguno en que quebrante ó no su silencio, ni hacia tales términos del problema se ha orientado la cuestión á usted sometida, de mera disciplina política. También podrá usted serlo de considerar y estimar lo que le venga en gana, pero no quién tiene y debe resolver acerca de la vivencia ó no del Comité demócrata de esta ciudad, y en este aspecto de personalidad, que ya dábamos por supuesto en usted, tratándose de nosotros, disiente usted del único á quien corresponde definirlo, debiendo saber y constarle que es el propio é ilustre jefe de la Democrácia liberal el que por nuestro conducto, y ordenándolo expresamente, lanza á usted de las filas de los que siguen á su persona y á su política, y de los que merecen su amistad personal. Ahora y siempre particularmente le repiten su afecto, sus atentos amigos, el presidente, *Francisco Carsi*.—Secretario, *Julián Grimau*; Rubricados.»

Respetamos los juicios especialísimos y casuísticos del Sr. La Calle, pero nos sorprende extraordinariamente que los emita aquél que hasta hace muy poco reconoció y sostuvo la existencia de la fracción liberal democrática, bajo cuyo ideal convivió sin la menor protesta, y con cuyo matiz ha intervenido en la política activa, y más todavía, que desconozca no ser él el llamado á decretar el cómo y cuándo han de operarse en los partidos las debidas evoluciones: función exclusivamente reservada á sus jefes superiores.

Somos sus atentos amigos q. b. su mano, *Francisco Carsi.—Julián Grimau de Urssa.*

Poco hemos de añadir por nuestra cuenta á la interesante carta más arriba inserta.

El Sr. La Calle ha puesto término á su incomprensible actitud en la presente contienda electoral, rebelándose contra la autoridad del jefe del partido democrático y contra las resoluciones del digno Comité que aquí representa la política del señor Canalejas.

Este Comité ha procedido como corresponde á su seriedad y á sus prestigios, y como imponen los estrechos deberes de partido, lanzando de su seno al Sr. La Calle.

Y de esta manera tan lastimosa y poco ejemplar acaba este señor su accidentada vida política.

á apoderarse de Mercy, cuyo corazón desfallecía, cuyo pulso latía con precipitación; parecíale sentir el presentimiento de otra desdicha desconocida y mayor que las pasadas... En aquel momento oyó pasos de hombre en el corredor; los pasos se detuvieron frente á la puerta, y en ésta sonó un golpe. A Mercy se le escapó la pluma de la mano; se levantó temblando, abrió y se encontró frente á Horacio.

Muy pálido y con la cabellera revuelta, no parecía ya el caballero distinguidísimo de antes; era un hombre desconfiado y enfurecido. Miró á Mercy con ojos ávidos y escrutadores; la habló sin preparació, seca y brutalmente, para decirle:

—¿Sabe usted lo que pasa abajo?

—No me he movido de aquí. No se más sino que Lady Janet ha querido aplazar el momento de las explicaciones.

—¿De modo que nadie le ha dicho á usted que Lady Janet ha puesto cortésmente su propio gabinete á disposición de la mujer á quien media hora antes quería hechar de su casa? ¿Ni que el mismo Julián Gray ha acompañado á la nueva huésped? Yo me he quedado solo, perdido entre estos tenebrosos misterios...

ratos he pasado, y ahora hago cuanto puedo por reparar el daño que he causado y desagraviar á aquellos á quienes he ofendido. De todo corazón me arrepiento y anhelo que me recoja de nuevo la amiga que consoló mis pesares y me auxilió en mis desdichas. No me rechace usted, por Dios, ya que no cuento con otro apoyo. ¿Me perdonará usted? ¿Me recogerá en el Refugio y probaré buscarme con qué ganarme el pan? Antes que anochezca, tengo que abandonar la casa en que me encuentro y no tengo donde albergarme; el poco dinero que poseo, las pocas alhajas de que dispongo, aquí las dejaré, pues no quiero nada de cuanto el fraude me ha proporcionado. Tenga piedad de mí, que estoy dispuesta á cualquier trabajo, por rudo que sea. Mi amor á la infancia abandonada, me haría muy grata la tarea de cuidar á los niños vagabundos si se me confiara. Muy pocos minutos me quedan de estar aquí y le ruego que conteste á ésta con un telegrama, dirigido al reverendo Julián Gray, en Mablethospe House, Kensington, y el me lo transmitirá. No hallo palabras con qué expresar cuanto le debo: él me ha salvado: ¡Dios le recompense y bendiga!

POR ESPAÑA

Dramas de la locura

Telegrafían de Málaga que en el puerto de Carabineros de Castillo de Casafuerte, próximo al pueblecito costero de Rincón de la Victoria, ha ocurrido un trágico suceso.

El cabo Torrejón y el carabinero Tornero comenzaron á discutir con algún acaloramiento sobre los asuntos del servicio, en la puerta de la casa-cuartel.

La discusión terminó de un modo terrible, disparando Tornero dos tiros contra el infeliz cabo, que cayó al suelo exclamando angustiosamente:

—¡Me han matado!

La esposa del cabo Torrejón oyólo desde dentro y salió lanzando gritos de terror.

Al ver á su marido en tierra, se abrazó desolada á su cuerpo.

El criminal aprovechó este instante, para apuntar nuevamente al cabo pero el disparo, mal dirigido, fué á hacer blanco en la mujer, hiriéndola también de gravedad.

Después entró Tornero en el cuartel, y, provisto de municiones, marchó campo traviesa.

Varios carabineros y vecinos que intentaron detenerle, fueron dispersados á tiros.

Avisado un médico, calificó de grave el estado de ambos heridos.

Poco después salieron en su busca cinco parejas de carabineros de Caballería y varias de la Guardia civil, que, dirigidas por el teniente Escudero, jefe del puesto de Castillo, dieron una batida por las inmediaciones.

Ayer por la mañana han salido para el lugar del suceso el jefe de la comandancia y un capitán instructor.

Los vecinos de Rincón pasaron la noche alarmadísimos, tomando todo género de precauciones.

El cabo y su esposa se encuentran en estado de suma gravedad.

Se desconoce el móvil del crimen.

Hay gran ansiedad por recibir noticias acerca del sangriento drama.

Firma del Rey

Su Majestad ha firmado ayer los siguientes decreto:

De Instrucción pública.—Jubilando, por haber cumplido la edad reglamentaria, á D. Juan Borres y Segarra, inspector general de Ingenieros geógrafos.

—Ascendiendo á este puesto á don Eduardo Mier y Mihura; á inspector de segunda á D. Rafael Alvarez Serreix; á ingeniero jefe de primera, á D. Arturo Mon Sudmacón, y de segunda, á D. José Galvis Rodríguez.

—Dictando leglas para la aplicación del crédito de 200.000 pesetas, consignado en Presupuesto, con destino á la creación de nuevas Escuelas públicas.

—Disponiendo que por la Junta de Ampliación de estudios se cree una residencia de estudiantes en Madrid, y un Patronato para proteger á los estudiantes españoles fuera de España, y á los extranjeros en nuestra Nación.

De Fomento.—Declarando oficialmente constituída la Cámara agrícola de Fuerteventura.

A Juan Bravo

Símbolo es de redención
la sangre del Comunero.

I

Nació, y toda la potencia
en su existir contenida,
dedicó con diligencia
á restaurar la existencia
de la libertad perdida.

II

Murió mártir de la idea;
y su sangre roja, hirviente,
que sobre el tablado humea,
es la semilla que crea,
la sociedad del presente.

III

Mas Juan Bravo no murió;
su más sútil elemento,
entre nosotros quedó;
él al futuro inspiró
la fuerza del pensamiento.

Fuerza que á la fuerza impía
del poder que da la guerra,
opuso él con valentía
fuerza que á la tiranía;
matará sobre la Tierra.

Lo mismo ayer que mañana
su ser vive en la intuición
de la gran familia hispana:
símbolo es de redención
de la libertad humana.

Inmarcesible es la gloria
del redentor del esclavo;
inmortal le hace la historia;
porque eterna es la memoria
del comunero Juan Bravo.

NOTA

Imitad á Juan Bravo, segovianos,
y no apoyéis jamás á los tiranos.

EL PROFETA.

COMUNICADO

Señor director del DIARIO DE AVISOS.

Muy señor mío: En el número del DIARIO publicado ayer, se ocupa de mi insignificante personalidad en dos artículos que llevan por epígrafe: «De actualidad» el uno y «Los demócratas segovianos», *una carta*, el otro; y aunque persisto en mi propósito de conservar imperturbable el equilibrio de mis facultades anímicas, sin que ni el juicio ajeno sobre mis actos políticos anteriores y actuales ni las censuras y agravios, que en ocasión distinta á la presente hubieran sido elogios para la imaginación calenturienta víctima de los delirios que experimenta y trascribe al papel (*celutsomnia egri*) pueda alterar la tranquilidad de mi espíritu y apartar mi pensamiento de la senda que me he trazado desde que el DIARIO DE AVISOS con motivo de la actual lucha electoral me designó como blanco de sus dardos envenenados, interesa á mi derecho rectificar conceptos que afectan á mi honor, dignidad y prestigio profesional, y que no puedo consentir que queden á merced de la apreciación de alguna persona tan desahogada, como el agraviante, oculto con el seudónimo de *Un viejo liberal.*

Poco me importa cuanto el articulista del DIARIO, con fines que son del público conocidos, exponga referente á lo que he sido, soy y seré, porque mi concepto público no ha de variar, según el deseo del deprimente; pero trascribiendo la expresión del dramaturgo, autor de *El Alcalde de Zalamea*,

«Al Rey la hacienda y la vida
se han de dar; pero el honor
es patrimonio del alma,
y el alma es sólo de Dios.»

Sepa el anónimo viejo liberal, que fué constantemente norma de mi conducta separar con la más rigurosa escrupulosidad y esquisita delicadeza la función docente de mis relaciones y actos políticos, y *reto* á mi enemigo á que señale ó nombre una sola persona siquiera, un solo padre de los muchos que residen en esta capital y cuyos hijos son alumnos del Instituto y que pueda con verdad y justicia aseverar que yo le haya con uno ú otro carácter recomendado una ú otra candidatura, por que algunos electores del distrito en el reducísimo número que no ascenderá de media docena, no han recibido carta mía en otro concepto que en el de amigos íntimos de hace más de 10, 20, 30 y aun 40 años respectivamente.

Importa también aclarar el extremo referente al acuerdo del «Comité Democrático» y mi lanzamiento por el mismo del partido democrático.

Sepan cuantos esto leyeren que el «Petit Comité» creen constituile don Francisco Carsi, presidente, D. Julián Grimau, secretario, D. Francisco Santiuste, vocal y nada más asistirian atraidas tan sólo por la curiosidad de la convocatoria seguramente repugnan como yo lo actuado.

Pues ese Comité es el que cree asumir la representación y significación de la política democrática en la capital, en el distrito y en la provincia y por conducto de esa entidad se me hace saber y constar y el ilustre jefe de la democracia liberal y ordenandolo espresamente se me lanza de las filas de los que siguen á su persona y á su política y de los que merecen su amistad personal.

Por el respeto que me inspira y la amistad con que me distingue el actual Presidente del Consejo de Ministros, Excmo. Sr. D. José Canalejas, no me he permitido hacerle aparecer interviniendo en lo que es objeto de obsesión permanente de esos contados y respetables demócratas.

Entérense mis íntimos amigos personales los Sres. Carsi, Grimau y Santiuste, de lo que significan y comprueban los datos que por su ostentada autoridad política como Comité democrático me ponen en el caso de revelar; sea suya la responsabilidad.

El Sr. Canalejas en carta de 20 de Abril en que prodiga frases de elogio, de cariño inmerecidos á su amigo *desde hace muchos años*, termina dicha carta con la siguiente frase «yo, á la verdad no me he de mezclar en la política de Segovia dejando el asunto al ministro de la gobernación.» Se refiere mi antiguo amigo y jefe al hecho de haber sido descartada mi candidatura por la dificultad que previó ó sea la protesta y que temió procediera de alguno de nuestros mismos amigos políticos como el tiempo lo ha comprobado.

El señor ministro de la Gobernación, que en carta dirigida al Presidente del Consejo, requería á este para que recabase de mí el apoyo en favor del candidato encasillado señor Finat en la fecha de 26 de Marzo anterior, nada me ha interesado en cuanto al Sr. Pedrazuela, ni este mismo á la hora presente me ha manifestado su designación como candidato y solicitado mi apoyo; sin duda se lo vedaba su proceder.

Finalmente el Excmo. Sr. D. Diego Arias de Miranda, ministro de Marina, en carta de 1.º de Mayo agradeciéndome el apoyo que en el distrito de Riaza presto al candidato ministerial, su hijo político D. José Martínez Velasco expresa en estos términos: «...Tenía noticia de su bondadosa actitud para con Pepe: actitud que me confirma dicha carta (la mía de 29 de Abril) y por la que le doy las gracias más expresivas como también por mi conducto *se las da el Presidente*, que de antemano contaba con ello... etc.

¿Estoy pues ó nó dentro del partido liberal?

¿De donde se mr ha lanzado? Del lado de D. Francisco Carsi, D. Julián Grimau y D. Francisco Santiuste?

Lo siento por el mucho tiempo que como los mejores amigos particulares y políticos estuvimos unidos, pero conste que continúan conmigo los numerosísimos amigos á quienes inspiro confianza absoluta en la capital, en su distrito y en los demás de la provincia, especialmente entre éstos en el partido de Sepúlveda, al que represento en la Diputación provincial por el mandato conferido en cinco elecciones sucesivas.

Continuen provocando mis censores, irán saliendo á luz los fundamentos ó poderosísimas razones que han determinado mi actitud para el público, que á todos nos conoce, se disponga á fallar en este litigio.

En uso del derecho que concede el art. 14 de la Ley de libertad de imprenta, ruego á usted, señor director, ordene la publicación de la precedente rectificación en el periódico de su digna dirección.

LOPE DE LA CALLE MARTÍN.

Segovia, 7 de Mayo, de 1910.

Aunque con arreglo á la ley de Imprenta que indica el Sr. La Calle, podríamos demorar la publicación de la carta que nos envía dicho señor y que insertamos en otro lugar de este número; sentimientos de delicadeza á los que nos podemos sustraernos, nos impulsan á publicar esa carta para que no se crea que queremos restarle los medios de defensa en estos momentos de lucha electoral.

Por nuestra parte hemos de guardar en este asunto un prudente silencio, hasta que pasen las elecciones, y crea el Sr. La Calle llegado el momento de justificar su conducta presente.

Por lo demás, las manifestaciones que anuncia el Sr. La Calle, sólo se retrasarán algunas horas, las precisas para que pase esta fiebre electoral, y entonces también diremos nosotros muchas cosas que nos callamos ahora, y que vendrán á rectificar las inexactitudes en que incurre en su escrito el Sr. La Calle.

DÉCIMAS

Si es cierto lo del mar que es
«Cañada honda, que augura
opresión y desventura
de ganados de interés.
No aceptéis vino y parnés
que os haga indignos y legos;
y antes que sufrir despegos
ó el servilismo que os duela,
sed libres con buena abuela
que nunca os llamó borregos.

Picadillo electoral

Habiendo llegado á noticias de las autoridades, que los agentes del candidato de oposición por este distrito, se proponen acudir á la compra de votos y al empleo de otros procedimientos de soborno, para torcer la voluntad de sus electores, aquellas tienen adoptadas todas las medidas para evitar que se repita este vergonzoso espectáculo con escándalo de toda conciencia honrada, y procederán con saludable rigor aplicando todo el peso de la ley, á los que acudan á tan punibles armas, sin que pueda librarles de ellas su condición social, por muy elevada que sea.

No puede ni debe consentirse que se ultraje el buen nombre de Segovia, comerciando con el voto de las clases menesterosas, para conquistar una representación que á nada obliga y para nada sirve.

La actitud enérgica adoptada en este caso por las autoridades, merecerá los aplausos de todo espíritu recto que no se aviene con una farsa electoral; y todos debemos cooperar á que fracasen esos propósitos que vienen á falsear el sufragio, y que significan el menosprecio de la ley.

Como en los pleitos electorales hay gentes que no sienten empachos de legalidad y acuden á todas las estratagemas por ruines y censurables que sean, vivan prevenidos los electores de este distrito, contra tales procedimientos no olvidando que hasta se da por muerto á alguno de los candidatos enviando á los pueblos su esquela de defunción.

Toda precaución es poca contra los conculcadores del sistema electoral.

***

Convocados por el cura párroco del Salvador D. Luis Díaz Cazorro, se reunieron ayer cierto número de vecinos de aquella parroquia.

El objeto de la reunión, según se nos dice, fué para pedir el concurso de los feligreses en favor de la candidatura del Sr. Drake.

Hasta aquí la cosa no tiene más de particular, que el que sea un párroco quien se mezcle en estos asuntos tan agenos á su apostólico ministerio.

Pero como al obrar así dicho párroco, no solo falta á los más elementales deberes de prudencia, sino además á la palabra empeñada, haremos sucinta historia de lo sucedido, que no es muy edificante para quien debe conservar incólumes los prestigios de su sagrada investidura.

Al principio de la campaña, electoral el Sr. Díaz Cazorro ofreció interesar á los feligreses en favor del candidato que se aprestase á gestionar una solución favorable al asunto pendiente, de la fundación de Ochoa Ondátegui, si bien manifestó que en el caso de que el exsenador D. Raimundo Ruíz le indicase al candidato que debía apoyar, el Sr. Cazorro, en prueba de gratitud á las gestiones que venía realizando el Sr. Ruiz de la Torre, interpondría su influencia con los vecinos del Salvador para que votasen la candidatura que se le indicara.

El Sr. Ruiz de la Torre, le interesó entonces en favor del Sr. Pedrazuela á quien aquél apoya incondicionalmente; y además el Sr. Pedrazuela gestionó en Madrid una solución pronta y favorable al asunto de Ochoa Ondategui.

Y ahora, sin que pueda haber una explicación satisfactoria, dicho párroco se convierte en defensor y propagandista entusiasta de la candidatura del Sr. Drake.

¿Es esta la conducta que corresponde á la respetabilidad y á los prestigios que deben rodear á un cura párroco?

Pues como éste, hay algunos otros casos de inexplicables cambios de conducta, que no son los más propicios para levantar el espíritu del cuerpo electoral segoviano.

Nosotros nos explicamos que en un acto de libérrima voluntad voten los que así lo crean conveniente, al Sr. Drake; pero lo que no puede admitir la opinión sensata, es que se hagan ofrecimientos solemnes á un candidato por personas invertidas de autoridad y prestigios, y después con sus actos desmientan esos ofrecimientos; lo cual representa un lamentable estado social, que todos debemos combatir por razones de pública honestidad.

178 LA MUERTA VIVA

Perdóneme lo largo de esta carta, y crea siempre en mi cariño y gratitud».

Firmó, cerró la carta y le puso las señas; pero entonces se le ocurrió una dificultad: no tenía tiempo para enviarla por el correo, y era necesario que la llevara un propio. ¿Podía arrogarse el derecho de disponer todavía de alguno de los criados de Lady Janet, cuando iba á ser echada de aquella casa como una perdida antes de media hora? ¿No sería mejor presentarse en el Refugio sin previo aviso? Mientras reflexionaba, sonó un golpe en la puerta; abrió Mercy y vió á la doncella de Lady Janet con una esquela de su ama, que entregó á Mercy, diciéndola que no esperaba respuesta. Mercy le preguntó si tenía que salir algún criado, y al saber que un lacayo había de llevar un recado á unas cocheras próximas al Refugio, se decidió á que llevara la carta. Al quedarse sola, miró Mercy la esquela, primera que recibía de Lady Janet, la cual nunca le había escrito, y la abrió temblando. Decía, sin firma, lo siguiente:

«Le ruego que aplace la explicación prometida; á mi edad son muy penosas las sorpresas desagradables y quisiera tener

FOLLETÍN DEL DIARIO DE AVISOS 179

tiempo para tranquilizarme antes de oir lo que tenga usted que decirme. Procuraré hacerla á usted aguardar lo menos posible, y en este intervalo todo seguirá como hasta aquí. Julián, Horacio y la señora que encontré en el comedor, permanecerán en la casa hasta que me encuentre en estado de hablar con usted y con ellos».

¿Cuál habría sido la idea de Lady Janet al escribir aquel mensaje? ¿Conocía la verdad? Al calificar de señora á la desconocida, demostraba que su opinión respecto á ella había variado. Mercy luchaba con mil temores y dudas, pero sacaba á lo menos en limpio que su bienhechora prolongaba indefinidamente el momento de la revelación. ¿Le daría á Mercy más tranquilidad aquella prórroga para escribir su confesión á Julián Gray? Volvió á sentarse á la mesa, y con la frente apoyada en la mano, volvió su pensamiento á recorrer lo pasado, desde que encontró por primera vez á Gracia Roseberry, hasta que la vió de nuevo frente á frente en el comedor de Lady Janet. El acaso y el destino habían dirigido siniestramente toda aquella serie de sucesos, hasta guiarla á aquel tremendo desenlace. Un terror supersticioso empezó

LA VERDAD

Su longitud sin término, sin fin su latitud, principio, medio y fin de todo es, porque es el *Ser*.

Niégala ó desfigúrala el hermano orgullo, pero ella *es*... siempre la misma, sin mudanza.

Lo que no es hijo de la verdad, no *es*.

Toda ley es hija de la verdad, y la libertad es guardadora de la ley.

Sólo es libre el ser consciente, que es responsable; yo me siento así.

Repugna á mi orgullo mi procedencia de un reptil, tener por abuelo á un orangután, es serlo, y el reptil y el orangután no son libres, porque son inconscientes.

¡Libertad!, hija del *Ser*, causa de mis espsranzas, una con la verdad, que es ley eterna ¿dónde estás?

Empañarte á la verdad, obscureciendola tanto, que ya nadie la conoce, más tu quedarte tan anémica, que te están preparando la mortaja.

El hombre es libre, por la verdad, para todo lo bueno, y más libre para lo mejor.

El ser no consciente no es libre, y el antipatriota es poco libre, porque tiene siempre su libertad alquilada ó vendida.

Con la verdad enterraran su libertad algunos hombres, á quienes sobre la cívica virtud del patriotismo.

Sin patriotismo puede venderse toda libertad no santa, ó cambiarla por un podrido mendrugo.

Evoque todo hombre libre al patriotismo, que es hijo de la fé, compañero de la santa libertad y verdad, que engrandece á los pueblos.

Pueblo que se vende al extraño oro, no es castellano pueblo, ni será nunca grande.

Sábelo ¡oh Segovia; que apoyas al extraño contra el hijo: sépalo Cuéllar y la dueña de las Fuentes; sépanlo Sepúlveda y Riaza.

Y si después de saberlo, la noble Segovia calla; si Cuéllar se va en pos del relumbrón; si Riaza se seduce por alguna ruin pasión; si Sepúlveda abre sus puertas al extraño, es que también murieron, en esta deventurada tierra, con la verdad y la libertad, su nobleza y patriotismo, es que agoniza un pueblo indigno de redención.

¡Segovia y Cuéllar!, ¿deseáis esa muerte? pues morid sin esperanza de resurrección, y dejad mandado que os entierren sin ninguna pompa y lleven vuestros despojos á otras extrañas tierras, ya que más que á la vuestra las amásteis.

UNA JIRA Á RIOFRIO

El jueves celebró sus bodas de plata, nuestro distinguido amigo, el cajero del Banco de España, D. Joaquín Rodríguez, y para festejar este fausto acontecimiento de familia, él y su respetable esposa invitaron á sus numerosas amistades, á una jira al bosque de Riofrio.

Los invitados, en número de setenta, y entre los cuales figuraban muchas conocidas familias de la buena sociedad segoviana, se trasladaron en coche y en ferrocarril al punto de la cita, donde se congregaron todos con tiempo suficiente para oir la misa que dijo en la capilla de Palacio, el arcediano M. I. Sr. D. Evaristo Martínez.

Terminado el acto religioso, se sirvió á los invitados en medio de la belleza del bosque un exquisito almuerzo, en el cual derrocharon los señores de Rodríguez las atenciones y el gusto más refinado.

Después dedicó la juventud algunas horas al baile, al compás de un piano que surgió en plena campiña como por arte mágico, mientras la gente madura se solazaba en la hermosura bravía del paisaje.

A la caida de la tarde renovaron sus fuerzas los invitados, con los atractivos de una sabrosa merienda, y en las primeras horas de la noche regresaban á Segovia encantados de tan agradable jira, y haciéndose lenguas de la amabilidad y del fino trato de los señores de Rodríguez.

A estos les enviamos la felicitación más cordial por la fecha que conmemoraron el jueves último.

Las reformas de Guerra

El Rey y el Gobierno han aprobado las reformas del general Aznar.

En virtud de éstas continuará la misma división territorial, permaneciendo las Capitanías generales donde se hallan.

La duración del servicio militar será de quince años, seis en activo, otros seis en la reserva y tres en el ejército territorial.

La movilización se hará en forma regional, para evitar que sufran ningún quebranto los intereses de los reclutas.

Organízase un ejército permanente de dieciseis divisiones en la forma que se hallan actualmente, con tres armas y servicios auxiliares, aumentándoles con un batallón de cazadores.

Subsistirá como independiente la división de Caballería.

También se organizan un regimiento de pontoneros, otro de telégrafos y ferrocarriles, una compañía de aerostación, cuatro grupos de artillería de montaña y otros cuatro de campaña.

Se aumentarán las guarniciones de las Baleares y Canarias con un regimiento mixto de Artillería y otro de Caballería.

El número de generales de brigada se fija en cien, el de los generales de división en cincuenta y en veinticinco el de tenientes generales.

Se realizará la implantación de la Academia general, subsistiendo las especiales para la ampliación de estudios.

Cartera de viaje

Se encuentra en Segovia el Ilmo. señor obispo de Pamplona.

—Procedentes de Coruña han llegado á esta población, nuestro querido amigo y paisano D. León Mañas y su bella hija María.

Observaciones meteorológicas

del día de hoy, *tomadas á las nueve de la mañana* en el observatorio de la Academia de Artillería.

Barómetro		680,23
Dirección del viento.		E.
Fuerza del	íd.	Calma.
Estado del cielo		Despejado.
Higrómetro.		54,74
Pluviómetro	(Víspera).	0
Evaporímetro	(íd).	
Máxima al sol	(íd).	27°
Irradiación solar	(íd).	56°,5
Máxima á la sombra (íd).		23°,5
Mínima á la sombra		6°
Irradiación terrestre.		2°,75
Anemómetro		319,5

NOTICIAS

Marcha al Escorial

Como dijimos ayer, hoy á las doce han salido para el Escorial el señor coronel director de la Academia de Artillería, comandante D. José Bonal, y capitanes Sres. Blanco y Sánchez Gutierrez, la sección de exploradores al mando del 1.° teniente D. Jerónimo Ugarte, y la de ciclistas á la del capitán Sr. Gorostiza.

Todos van á caballo, con escepción de la sección ciclista.

Fallecimiento

Ayer falleció á los sesenta y cinco años de edad, la bondadosa señora doña Juana Gómez Martin, que con tantas y tan merecidas simpatías contaba en Segovia por sus cristianas virtudes y la bondad de su carácter.

Esta tarde ha tenido lugar la conducción del cadáver al cementerio, asistiendo al triste acto numeroso acompañamiento.

Descanse en paz la finada.

Romería

Ayer se celebró en el término municipal de Espirdo la romería de Veladiez, en la ermita de su nombre.

Se vió favorecida por numerosas personas que asistieron de los pueblos limítrofes, organizándose un animado baile de rueda.

Enferma

Se encuentra enferma de cuidado, la esposa de nuestro amigo D. Sebastián Pizá, habiéndosela administrado esta tarde el Sacramento de la Eucaristía.

Hacemos fervientes votos por la salud de la enferma.

Los conciertos en el Salón

Programa de las obras que interpretará la banda de la Academia de Artillería, mañana, de cinco á siete, en el Paseo del Salón.

Primera parte

Ruido de campanas, Paso doble.—Lleó.

En Fete, Polka.—Senés.

Chanson de Solvegj.—Grieg.

Segunda parte

Al atardecer, Vals.—Ramirez.

Rapsodia Húngara.—Listz.

Gerona, Paso doble.—S. Lope.

Casa de Socorro

A las once y media de la noche se presentó acompañada de un agente, Carmen Fernandez de veintinueve años, calle de la Sartén número 12, la cual presentaba diferentes contusiones en la región abdominal y muslo derecho, producidas según dijo, por su marido, siendo leve, ssalvo ulteriores consecuencias.

Después de curada se retiró á su domicilio.

Boletín Religioso

Santos para el dia 8

Santos Víctor y Acacio, mártires; Dionisio, Eladio, Wiron y Pedro, mártires, obispos y confesores.

La misa y oficio divino son de la Santísima Trinidad, con rito doble y color blanco.

Cultos para mañana

En las Religiosas de Corpus Christi, el culto diario al Santísimo Sacramento, de seis y media á siete y media de la tarde.

—En Santo Domingo el Real, rosario al anochecer.

ULTIMA HORA

(Por teléfono)

Madrid 7 (4'30 tarde)

A los gobernadores

El ministro de la Gobernación ha dado órdenes á los gobernadores, para que tomen las medidas necesarias en el día de mañana.

El Gobierno confía en que nada anormal ha de ocurrir.

El Sr. Romanones

El Sr. Romanones ha escrito al alcalde Sr. Francos Rodríguez, no como ministro, sino como elector monárquico, que sostenga el acuerdo tomado ayer, referente á la revista de obreros municipales.

Regreso

Ha regresado el ministro de Marina Sr. Arias Miranda.

También ha llegado la condesa de París.

LA MUERTE DEL REY EDUARDO

Esta madrugada supo el Gobierno confidencialmente la muerte del rey Eduardo de Inglaterra, comunicándola á la Reina Victoria con las debidas precauciones, en atención á su estado.

Poco despues, recibia el gobierno la noticia oficial del fallecimiento.

Acuerdo del Consejo

Esta tarde se celebrará Consejo de ministros para acordar la misión que ha de asistir á los funerales del Rey Eduardo, esperándose á ver lo que hacen otras naciones.

Informes de Londres

El cadáver del Rey Eduardo será expuesto al público.

Todos los periódicos londinenses se publican hoy con orla negra.

El gobierno inglés ha telegrafiado la infausta noticia sl Presidente del Consejo, que debe haber embarcado ayer en Málaga, con rumbo á Inglaterra.

La noticia en Madrid

El Sr. Canalejas y el Sr. Garcia Prieto fueron esta mañana á Palacio, para dar el pésame á los reyes.

También fueron todos los infantes y la condesa de París.

En la mayordomía de Palacio se han puesto listas que se cubren de firmas.

Los periódicos de Madrid dedican sentidos artículos necrológicos al Rey Eduardo.

Representaciones en el duelo

Aun no se sabe quienes representarán á los Reyes de España y al gobierno en los funerales del rey Eduardo.

Se dice que por Alemania irá el mismo Kaiser.

BOLSA DE MADRID

COTIZACION DEL DIA 6

Interior	86,95
Amortizable al 5 por 100	102,70
Nuevo amortizable	94,85
Acciones del Banco	462,00
Acciones de Tabacos	382,00

CAMBIOS

París á la vista	6,70
Londres á la vista	26,93

BERMÚDEZ

Imprenta del DIARIO DE AVISOS.

SE RECIBEN ANUNCIOS

En Barcelona..... SRES. ROLDOS Y COMP.ª, Rambla del Centro, 37. SRES. CEBRIAN Y COMP.ª, Puertaferrisa, 1.

SECCION DE ANUNCIOS

SE RECIBEN ANUNCIOS

En Madrid..... SOC. GEN. DE ANUNCIOS, Alcalá, 6 y 8. LOS TIROLESES, Barrionuevo, 7 y 9.

MONTES.--FOTOGRAFO.

CALLE DE INFANTA ISABEL NUM. 15

Ver nueva EXPOSICION de retratos.

A todas las niñas que se retraten de primera Comunión se las obsequiará con un precioso recuerdo del acto.

LA CONFIANZA

Casa Especial en CHOCOLATES elaborados á brazo

JUAN MARGARETO

6, CALLE DE CERVANTES, 6.-SEGOVIA.

NO - CABE - ADULTERACION

SE HACEN TAREAS Y MEDIAS TAREAS A GUSTO Y PRESENCIA DEL CONSUMIDOR

Tanto los chocolates que en esta casa se elaboran, como los cafés que en ella se expenden, son preparación especial de dueño del establecimiento.

También se hace un chocolate especial para convalecientes, recomendado por varios médicos de la capital.

Hay un buen surtido en pasas legítimas de Málaga; higos de Fraga; aceitunas sevillanas; conservas de pescados y hortalizas; quesos de bola, nata, Gruyere y del país; licores de todas clases; vino de Rioja, Jerez, Málaga, etc. etc. y otra infinidad de artículos de las mejores procedencias.

Como novedad también ofrece esta casa los tan renombrados chorizos de P. P. y W; mantecadas de Astorga; exquisitos mantecados «Espinosa» del Escorial; boquerones legítimos de Málaga, á 3 pesetas kilo y 30 céntimos los 100 gramos.

CERA DE TODAS CLASES

Se venden y alquilan cirios

MATIAS LOPEZ

MADRID-ESCORIAL

Especialidad en bombones de chocolate cremas finísimas caramelos suizos, fondant y dulces varios.

DE VENTA

EN TODAS LAS PRINCIPALES CONFITERÍAS DE MADRID Y PROVINCIAS

Depósito Central, 25 Montera, 25.

Las Personas que conocen las

PILDORAS DEL DOCTOR DEHAUT DE PARIS

no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demas purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le convienen, segun sus ocupaciones. Como el cansancio que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentacion empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.

SOCIEDAD ANONIMA CROS

Barcelona, Princesa, 21

FÁBRICA DE PRODUCTOS QUÍMICOS PARA LA AGRICULTURA É INDUSTRIA

Primeras materias para abonos

Superfosfatos, nitratos, sulfato amónico, sales de potasa, escorias, sulfatos de hierro y cobre, ácidos y sales para la industria, etc., etc.

AGENTES Y DEPÓSITOS

EN LOS PRINCIPALES CENTROS AGRÍCOLAS DE ESPAÑA

Pídanse precios y noticias mercantiles.

DELEGADO EN MADRID:

DON MARIANO MATESANZ

JOVELLANOS, 5, pral.

Teléfono 975.

SERVICIOS GRATUITOS

Consultas sobre la aplicación de los abonos; análisis de las tierras; suscripción á la revista «Los Abonos Químicos», y envío de varios folletos agrícolas.

Dirigirse á DON JUAN GAVILAN

Director de las oficinas técnicas que esta Sociedad tiene establecidas en Madrid,

Jovellanos, 5, pral. derecha.

SERVICIOS

DE LA

COMPAÑIA TRANSATANTICA

LÍNEA DE FILIPINAS

Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean; 2 y 30 de Enero, 27 de Febrero, 26 Marzo, 23 Abril, 21 Mayo, 18 Junio, 16 Julio, 13 Agosto, 10 Septiembre, 8 Octubre, 5 Noviembre y 3 Diciembre; directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo para trasbordo os puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumastra, China, Japón y Australia.

LÍNEA DE CUBA Y MÉJICO

Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz. Combinaciones para el litoral Isla de Cuba, de Santo Domingo, Centro América y Norte y Sur del Pacífico.

LÍNEA DE NEW-YORK, CUBA Y MÉJICO

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba, También se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Malaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas. Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón. Sabanilla, Curacao, Puerto Caballo y La Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina con el ferrocarril de Panamá con la compañía de navegación del Pacífico para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracalbo, Carupano y Trinidad, con trasbordo en Curacao.

LÍNEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 ep cada mes, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LÍNEA DE CANARIAS

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19, de Málaga el 20 y de Cádiz el 22 de cada mes, directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife, regresando por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

LÍNEA DE FERNANDO PÓO

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Póo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

LÍNEA DE TÁNGER

Salidas de Cádiz: lunes, miéccoles y viernes.

Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como lo acredita en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convenientes para camarotes de lujo. rebajas por pasaje de ida y vuelta. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo, servido por la línea regulares.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes agricultores é industriales, que recibirá ó encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le encarguen.

EN LA IMPRENTA DEL

DIARIO DE AVISOS

Se hacen toda clase de impresos, ya para oficinas ó particulares, membretes, partes de bodas, nacimientos, participaciones de enlace, bautizos, traslados, etc.

ESQUELAS DE DEFUNCION

Cartas, circulares y obras de todas clases